Imprimir

Uno de los logros más representativos de la Constitución de 1991 fue la ampliación de la participación política, que durante la historia republicana del país, había sido confinada a la hegemonía bipartidista liberal-conservadora, que monopolizó el poder político del Estado, excluyendo a amplias gamas de la población colombiana. Con la apertura de la Constituyente del 91, emergió una tercería que en sus inicios fue representada por La Alianza Democrática M19 que logró aproximadamente un tercio de los escaños para la Asamblea Nacional Constituyente. Este proceso dio apertura a cientos de movimientos, partidos, personalismos y diversificó la participación electoral, lo que motivó a que en el año 2003 se deba hacer de nuevo una Reforma Política que buscó fomentar la agrupación alrededor de Partidos Políticos. En esa reforma se establecieron entre otras medidas el umbral, la cifra repartidora y las listas únicas por partido. Este fue, entre otros, uno de los factores que influyó para que en el año 2006 se hiciera un llamado a la Unidad de los sectores progresistas del país, que hasta entonces habían estado disgregados, para dar nacimiento al Polo Democrático Alternativo. Desde entonces, se perfiló una nueva fuerza política alternativa al bipartidismo, de centro izquierda, que logró uno de sus momentos más prominentes con la candidatura de Carlos Gaviria Díaz, que en la primera vuelta de la contienda presidencial, superó incluso al candidato del partido liberal Horacio Serpa. Carlos Gaviria logró una votación de 2’613.157 votos que representaron el 22.02% siendo la segunda votación detrás de Álvaro Uribe que sacó el 62.35% (7’397.835 votos).

Esta situación se vuelve a presentar en el año 2010 en donde el Candidato que catapultó la denominada Ola Verde pasó a la segunda vuelta en competencia con Juan Manuel Santos, que en ese entonces era el candidato del Gobierno de Álvaro Uribe Vélez. Antanas Mockus obtuvo una votación de 3.134.222 votos, es decir el 21.51% y en la segunda Vuelta, logró el 27.47% del total de la votación. En la primera vuelta Gustavo Petro obtuvo el 9.13%. Es importante señalar que en esas elecciones se marcó una tendencia de un electorado alternativo que superó el 30%.

La tendencia de que la segunda vuelta permitiera una confrontación entre un candidato alternativo y uno del bipartidismo tradicional, se rompe en el año 2014, en donde por una

postura de férrea oposición del sector político MOIR del Polo Democrático, del senador Jorge Enrique Robledo, se impidió que se estableciera un proceso de unidad con la Alianza Verde, por lo que en esa ocasión la disputa se dio entre Oscar Iván Zuluaga, candidato del Uribismo, y Juan Manuel Santos apoyado por la denominada Unidad Nacional. En este caso, Clara López Obregón candidata del Polo Democrático, obtuvo en primera vuelta 1.958.414 votos que corresponden al 16% de los votación, votación que fue decisiva para que Juan Manuel Santos derrotara en segunda vuelta al candidato del Uribismo.

Es notorio, que esta década ha demostrado que el espectro político de centro izquierda es una fuerza electoral, que tiene un 30% del electorado del país. Entender esto es muy importante para examinar la situación de las elecciones del 2018.

Panorama Electoral del Centro Izquierda para las elecciones de Congreso y Presidenciales de 2018

En este momento se presenta de nuevo una división en el seno del campo del centro y la izquierda en el país. En este espectro se presentan actualmente dos coaliciones, una denominada Coalición Colombia o Ni Ni, conformada por el Polo Democrático en cabeza de Jorge Enrique Robledo, Alianza Verde con Claudia López y Sergio Fajardo de compromiso ciudadano. La cual tiene la disyuntiva de romperse, dadas las diferencias entre Claudia López y Fajardo por la conformación de las listas al Congreso. Fajardo quiere que estas sean cerradas, frente a la postura de los verdes que plantean que estas sean abiertas. Otra diferencia es el mecanismo de definición del candidato a la Presidencia, en donde los verdes y el PDA han expresado la necesidad de que esta se realice mediante una consulta durante las elecciones al Congreso. Compromiso ciudadano se sostiene en que esto se dirima mediante un mecanismo de encuesta. Posturas distintas que no son de poca monta y amenazan con la ruptura de esta coalición.

Recientemente se lanza la Coalición de Gustavo Petro, Clara López y Carlos Caicedo, con los partidos ASI, MAIS Y UP, que postulan una lista única al Congreso de la República, denominada lista de la decencia. La diferencia entre esta y la anterior coalición, es que sus

principales voceros Petro y Lopez Obregón han expresado la necesidad y disposición de hacer una amplia convergencia democrática para el Congreso y la Presidencia que incluya a los Ni Ni. Del lado de los Ni Ni, se ha expresado renuencia a someterse a una consulta que vaya más allá de las tres fuerzas que lo conforman.

No obstante, la última encuesta de cifras y conceptos, que ha resultado ser históricamente la más confiable, que mide la intención de voto en el mes de noviembre de 2017, revela cambios importantes respecto a las anteriores. El primero es que Gustavo Petro, puntea superando su techo, con un 17%. Humberto de la Calle, favorecido por el viento de cola de la consulta interna del partido liberal, pasa el segundo lote con un 10%, Claudia López que encabezaba con Vargas Lleras y Petro la intencionalidad de voto en las anteriores encuestas cae tres puntos al 7%, Jorge Robledo cae un punto y llega al 3%, Clara López cae dos puntos y queda con el 5%. Vargas lleras continúa en el primer lote sin mayores cambios con el 13%, esto sumado en que en esta encuesta no se refleja aún la participación del Uribismo, en donde todos sus candidatos están por debajo del 3%, no obstante aún no se ha definido el candidato de Uribe, y la consulta que probablemente se desarrollará con Marta Lucía Ramírez del Partido Conservador y Alejandro Ordoñez, podría mostrar en realidad el potencial de esta fuerza política que no es subestimable.

El repunte de Gustavo Petro podría estar dado, por el hecho que en el ambiente del país está posicionada la agenda anticorrupción (dada por los escándalos de Odebrecht, Reficar, Saludcoop, el cartel de la Toga), de la cual él es uno de los más representativos exponentes por los resultados de las denuncias de la parapolítica durante su paso por el Congreso de la República. Además que en las últimas semanas ha quedado demostrado que Petro es una de las principales víctimas de la corrupción política del país, que busca eliminar al contendor político, ya no mediante la eliminación física, sino mediante el control político del aparato judicial y los entes de control, usados como instrumentos para liquidar al adversario. Finalmente los fallos le han dado la razón a Petro, el Tribunal de Cundinamarca sentenció medidas cautelares frente a los embargos de sus cuentas por parte del fallo proferido por la

Contraloría de Bogotá por el tema de la reducción de tarifas de transmilenio, en menos de dos semanas el Consejo de Estado falla a su favor, declarando la nulidad de la espúrea destitución e inhabilidad por 15 años proferida por el ex procurador Alejandro Ordoñez, por el caso de las empresas de Aseo en Bogotá, postura ratificada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, quien ratifica que una autoridad administrativa no puede menoscabar los derechos políticos productos de la elección popular. En la misma semana, después que denunciara ante la opinión pública la componenda entre el Candidato German Vargas Lleras y el Fiscal General de la Nación, Néstor Humberto Martínez, para emitir orden de captura contra él, por una investigación alrededor de la desprivatización de la empresa distrital TGI. Acto seguido, Armando Bennedetti, Senador de la Unidad Nacional, denuncia ante la opinión pública que Vargas Lleras y el Fiscal, no sólo recibieron y repartieron recursos de la trasnacional Odebretch para financiar la campaña de Juan Manuel Santos, sino que efectivamente hacen uso del Cartel de la toga de la Corte Suprema de Justicia y de la propia fiscalía para ejercer persecución contra sus opositores políticos.

La Senadora del Partido Verde, Claudia López, que en reciente debate de control político en el Congreso había denunciado hechos de corrupción que comprometen al Fiscal General y al Candidato Vargas Lleras con estructuras clientelares y parapolíticas regionales, no resulta favorecida por el resultado del mismo, por el tono confrontacional y polarizante que adquirió este debate, que terminó por desdibujar la importancia de su contenido ante la opinión pública. La encuesta muestra que quien capitaliza el accionar político de los NI Ni, es Sergio Fajardo, quien se posiciona como el puntero de esta coalición. El Senador Jorge Robledo del Polo Democrático, no tiene mayor margen de maniobra porque su candidatura no logra despegar en las encuestas, y la crisis interna de su partido que viene de una profunda división con Clara López, lo ha obligado a desdibujarse de sus propias posturas ideológicas, para lograr a toda costa una concertación que permita la sobrevivencia política del Polo Democrático, que podría languidecer por la falta de umbral, de no concretar la coalición con los verdes y compromiso ciudadano, que ahora es posible por los resultados de un fallo de tutela que les permite articular la coalición, esto sumado a que parte de su base social de izquierda se ha desplazado hacia Gustavo Petro y Clara López.

En medio de estas contradicciones y conflictos, la encuesta es concluyente y coincide con las anteriores, en que la unidad del centro izquierda, que podría incluir a un candidato como Humberto de la Calle, que si bien proviene de un Partido Tradicional, representa en esta coyuntura un distanciamiento con el bloque Uribe/Vargas Lleras, en el tema de la implementación de los acuerdos de Paz, podría alcanzar un 60% del electorado y ganar en primera vuelta. Esta unidad debe ser amplia y generosa, incluyendo a Fajardo, Claudia López, Jorge Robledo, Gustavo Petro, Clara López, Humberto de la Calle, Carlos Caicedo y Piedad Córdoba.

La base programática de una eventual unidad de este orden, que sería ganadora y arrasadora, debe superar la polarización Paz y Guerra que ha querido posicionar el uribismo para catapultarse electoralmente y que serviría a Humberto de la Calle. El respeto por los acuerdos de paz debe ser su punto de partida, pero de allí se debe avanzar en una agenda de reformas que reclama el país, como en salud, pensiones, tierras, educación, bajo unos acuerdos mínimos que permitan saldar la deuda social histórica que tiene el país. Las desastrosas decisiones del Congreso de la República frente a la reforma política, el hundimiento de las circunscripciones especiales de paz para obstruir la participación política de las víctimas, la mutilación a los fundamentos de la Jurisdicción Especial de Paz, garantizando impunidad a los terceros determinadores del conflicto y obstruyendo el desmonte de las estructuras paramilitares, el evidente retroceso del país en materia de políticas sociales, medio ambientales y garantía de los derechos de los colombianos, deberían ser suficientes razones morales y políticas, para construir esta unidad con la posibilidad de recuperar el Congreso de la República para el interés público y lograr un nuevo gobierno que de fin al frente nacional de las dos últimas décadas en cabeza de Uribe, Santos y Vargas lleras.

De no concretarse esta unidad, cabe toda la posibilidad que se repita el escenario de 2014, en donde por la división del centro con la izquierda, nos tocó asistir a una segunda vuelta entre el Uribismo y Juan Manuel Santos, en este momento podría ser igual, pero con Vargas Lleras. Sería la eterna reproducción del Frente Nacional y la anulación material de la apertura lograda en la Carta Política de 1991, inaplicable por nuestra falta de grandeza. Esperamos

que no sea así, y que en 2018 podamos asistir por primera vez a la derrota del Frente Nacional que ha excluido a las mayorías colombianas por décadas.

CAROLINA CORCHO MEJÍA: Médica psiquiatra, politóloga. Integrante Corporación Latinoamericana Sur.